



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>EL CENTRO TEXTIL, S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-138-2018	
			SOLICITUD N°	78-2018	
PLAZO DE ENTREGA: <b>08 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C</b>			FECHA	19-mar-18	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>RECURSOS HUMANOS</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>LIC. MARISELA COTO</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>Tela Oxford</b> ancho: 60"-62" Color: Verde Manzano # 701, Composición: 65% Poliester y 35% Algodón Marca: IUSELA Origen: El Salvador Presentación: 57 Cortes de 2 yardas C/U	YDAS	114	\$ 3.90	\$ 444.60
<b>MONTO EN LETRAS: CUATROSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 60/100</b>					<b>\$ 444.60</b>
Específico	54104				Línea de Trabajo: 0202-0101
Valor US \$	\$ 444.60				Fondo: FP-FG

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTAS TELAS PARA PERSONAL DE SALA DE OPERACIONES Y PARTOS .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #1224

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello